



ACTA DE JUSTIFICACIÓN

En la Ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las quince horas del día veintinueve de abril de dos mil veinte, la suscrita Oficial de Información del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada "CEFAFA" INFORMA al público en general: 1) Que de conformidad al artículo diez de la Ley de Acceso a la Información Pública numeral cuatro en el cual establece la obligación a los entes sujetos a la precitada ley de poner de manera oficiosa a disposición del público, divulgar y actualizar, el **PRESUPUESTO ASIGNADO**, esta Institución hace la aclaración que del presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal año 2020 se han realizado dos modificativas en el 1° trimestre de este año, incremento con el fin de obtener mejores rendimientos en inversiones financieras por lo que en sesión de Consejo Directivo de fecha 27ENE020 y 25FEB020, y para constancia se extiende, firma y sella la presente acta.



LICDA. ROSA INÉS MONTOYA DE CAMPOS
OFICIAL DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UAIP
Unidad de Acceso
a la Información Pública

